

3 PASOS SENCILLOS PARA ABRIR UN CASO DE MANUTENCIÓN DE NIÑOS

Paso 1: Complete esta sección (opción en línea: bit.ly/abrir-cs-caso)



- Entiendo que estoy solicitando que el Departamento de Servicios de Child Support se comunique conmigo para establecer un caso de manutención de niños.
- Entiendo que se me puede pedir información personal y que presente formularios adicionales antes de que se pueda abrir un caso de manutención de menores.

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Tu nombre:			
Nombre del otro padre:			
El mejor momento para contactarme:	a.m.	p.m.	
Método de contacto preferido (<i>marque todos los que correspondan</i>):	<input type="checkbox"/> Sesión Virtual (Zoom)	<input type="checkbox"/> Telefono	
	<input type="checkbox"/> Email	<input type="checkbox"/> En la oficina	
Teléfono:	Doy mi consentimiento para recibir mensajes de texto.	Si	No
Correo electrónico:			

Paso 2: Envíe este formulario a DCSS.



1. Complete la información anterior:
 - Complete en línea y envíe un correo electrónico a HeretoHelp@sdcounty.ca.gov; O
 - Tome una foto y envíe un correo electrónico a HeretoHelp@sdcounty.ca.gov; O
 - Imprima, escanee y envíe por correo electrónico a HeretoHelp@sdcounty.ca.gov
2. Incluya una copia de su orden de child support

Paso 3: DCSS se comunicará con usted dentro de 2 días hábiles.